

ESTRUCTURA PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN AREA: Seguridad y Salud en el trabajo

VIGENCIA: Año 2020

1. OBJETIVO DEL ÁREA: Diseñar y estructurar un SG-SST con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, así como la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención en la Fundación Hospital San José de Buga, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Promover y mantener la salud laboral.

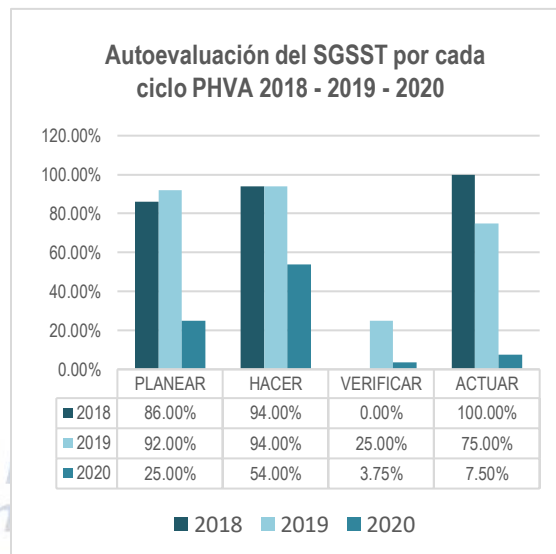
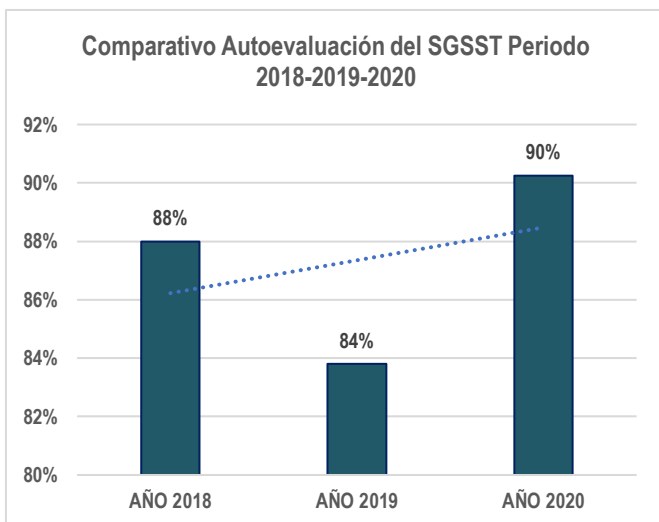
1.1 OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO: Los objetivos del plan estratégico a los cuales apunta como proceso son:

- ✓ Diseñar e implementar un sistema de información integral.
- ✓ Mejorar la eficiencia de los servicios; sus condiciones locativas y su dotación.

2. ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL ÁREA: Total de cargos, tipo de profesional y personas. Ejemplo:

CARGO	PROFESION	CANTIDAD
Profesional Administrativo	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo	1
	TOTAL	1

3. INDICADORES DE GESTIÓN



Los resultados de la autoevaluación en los últimos 3 años en general reflejan un desarrollo positivo del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su estructuración e implementación, teniendo el 2018 con un 88% de cumplimiento, el 2019 con un 84% y el 2020 con un 90%.

A continuación, se relaciona aquellas actividades que no se cumplieron en cada ciclo:

2018

Planear: Definición de recursos, matriz legal, programa de comunicación participación y consulta.

Hacer: Información al médico perfiles de cargos o profesiograma, inspecciones con el COPASST.

Verificar: Definición de indicadores, auditoria, revisión por la alta dirección, participación del COPASST en auditoria

2019

Planear: Aprobación y socialización del programa gestión del cambio.

Hacer: Definición y realización mediciones ambientales de acuerdo a los peligros prioritarios, verificación de implementación de controles definidos en la matriz de peligros, definición y dotación según necesidad de la brigada, insumos y elementos para la atención de emergencias.

Verificar: Revisión de la alta dirección de los resultados de la auditoria

Actuar: Acciones de mejora conforme a la revisión de la alta dirección

2020

Hacer:

Información de perfiles de cargo, custodia de Historias clínicas, estilos de vida y entorno saludable, brigada de prevención dotada

Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada

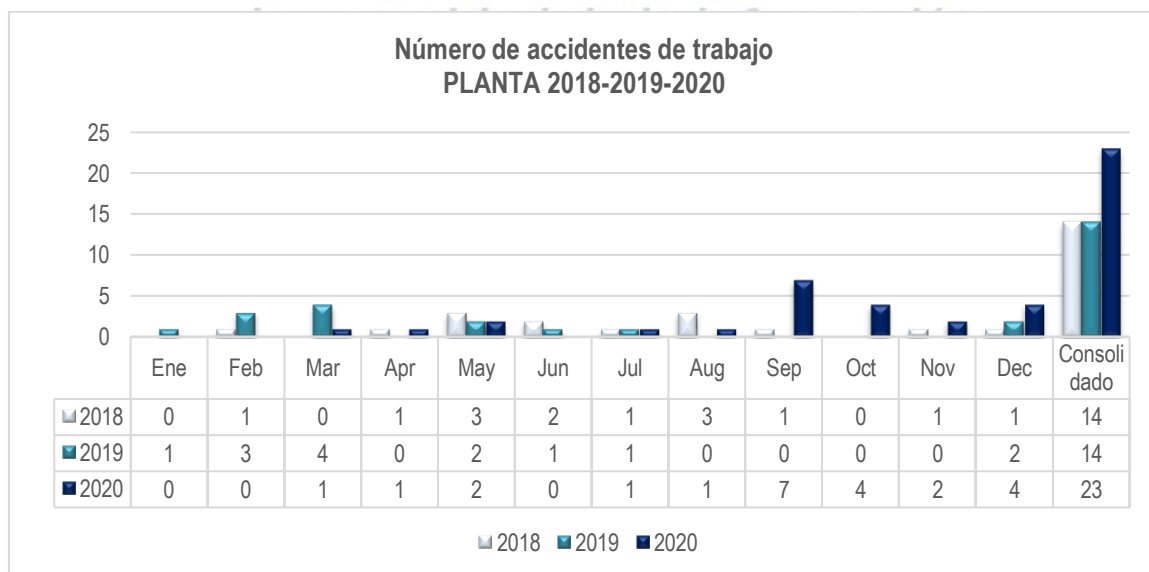
Verificar:

Revisión anual por la alta dirección resultados de la auditoría.

Actuar:

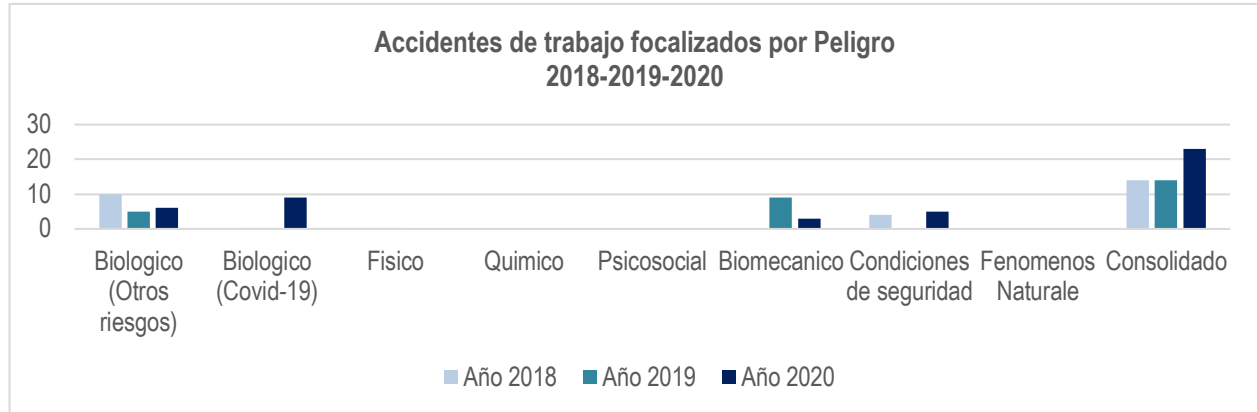
Acciones del resultado de revisión por la dirección.

Accidentalidad 2018-2019-2020



Los eventos por accidente de trabajo presentados durante los periodos 2018-2019 presentan una tendencia relativamente baja, a diferencia de 2020; año el cual ha estado afectado por el Covid-19, el mes de septiembre y octubre se reportaron 8 eventos como accidente de trabajo por contacto estrecho – Covid-19, y el mes de diciembre se registra un (1) evento por este mismo riesgo, lo que ocasiono un aumento significativo de 9 eventos generados por este peligro.

Focalización de la accidentalidad por peligro



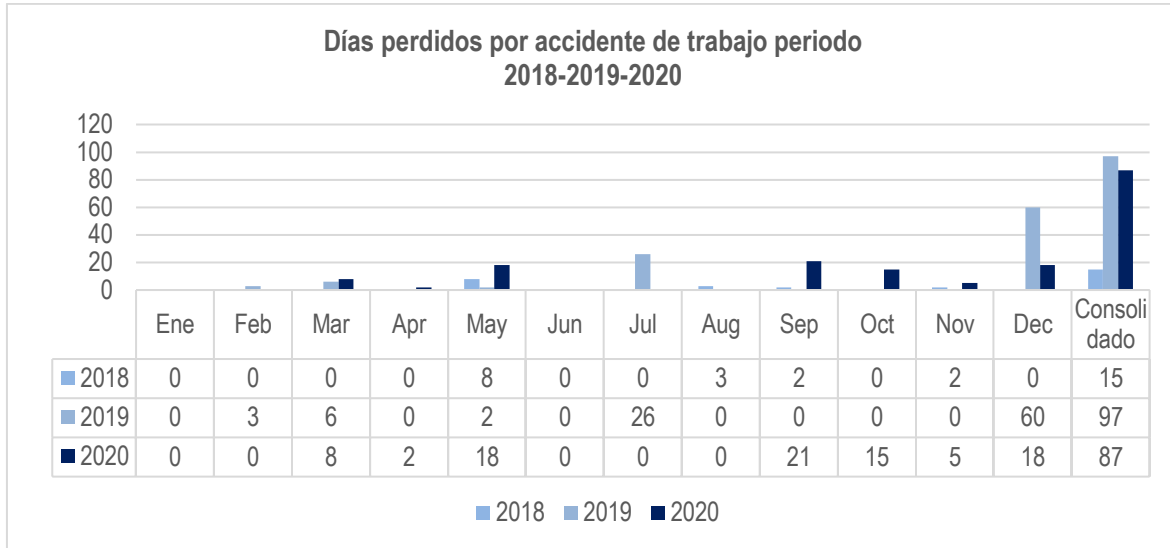
	Biológico (Otros riesgos)	Biológico (Covid-19)	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánico	Condiciones de seguridad	Fenómenos Naturales	Consolidado
Año 2018	10	0	0	0	0	0	4	0	14
Año 2019	5	0	0	0	0	9	0	0	14
Año 2020	6	9	0	0	0	3	5	0	23

Los eventos reportados en los periodos 2018-2019-2020 continúan siendo los peligros considerados prioritarios en la identificación de peligros para la Institución, los cuales corresponde al peligro biológico, biomecánico y condiciones de seguridad.

Comparativamente, se observa en el peligro biológico un aumento significativo y esto corresponde a los eventos reportados por contacto estrecho que están asociados al Covid-19, corresponden a 9 en el 2020.

Respecto a condiciones de seguridad en el 2018, se reportan 4 eventos que corresponde a riesgo mecánico y uno (1) a riesgo público, así mismo en el 2020 se registran 2 eventos que corresponde al riesgo mecánico y 3 al riesgo locativo.

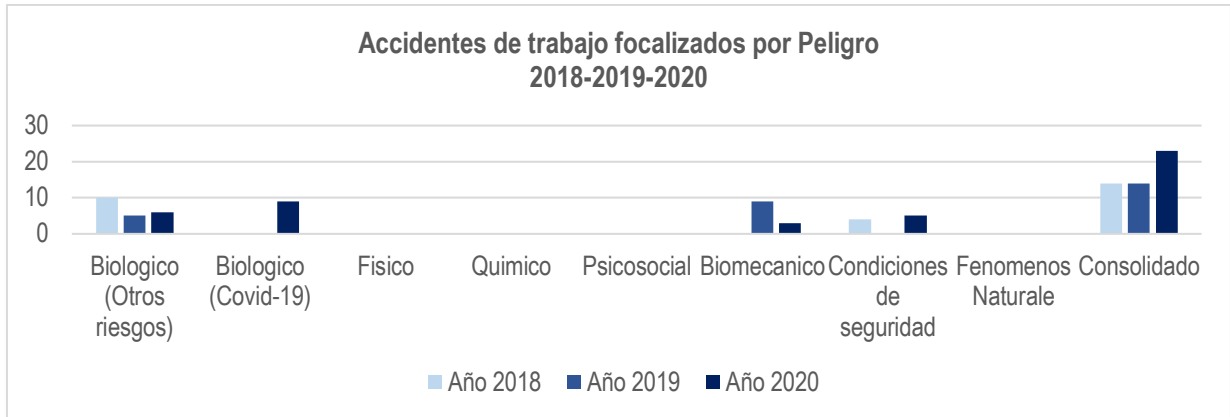
Días perdidos por accidentes de trabajo



Los días perdidos por accidente de trabajo presentan un aumento significativo especialmente en el periodo 2019 por el evento deportivo (partido de futbol), en el que participa la auxiliar de enfermería, los cuales generaron 26 días de incapacidad, y 60 días por la caída del auxiliar de enfermería del área de urgencia que genero fractura en tibia.

En el 2020 se generó reporte de accidente de trabajo al camillero por movilizar una paciente de la cama a la camilla, por 18 días de incapacidad, 14 días de incapacidad por el peligro biológico y 22 días por sintomatología a Covid-19.

Accidente de trabajo por Peligro

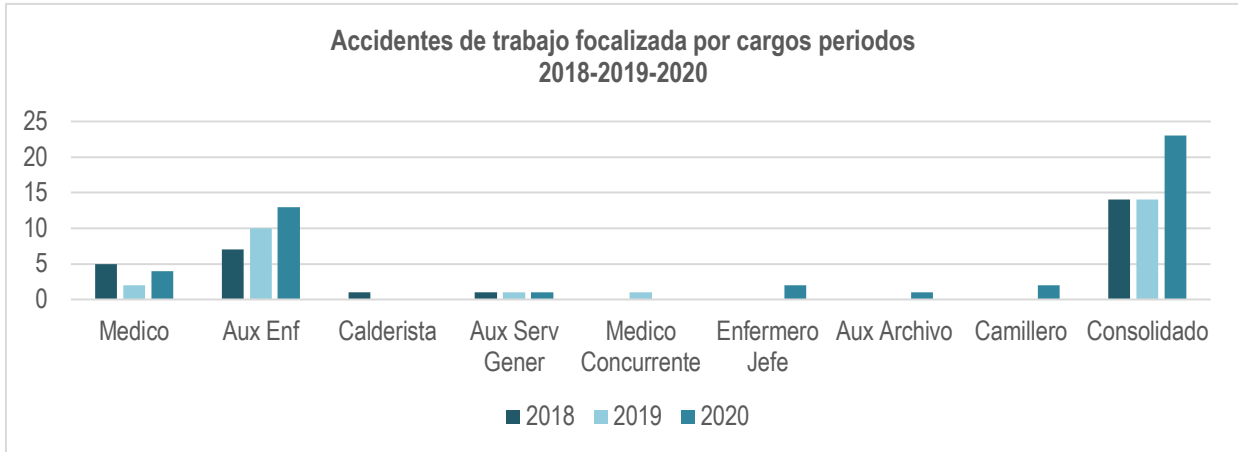


	Biológico (Otros riesgos)	Biológico (Covid-19)	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánico	Condiciones de seguridad	Fenómenos Naturales	Consolidado
Año 2018	10	0	0	0	0	0	4	0	14
Año 2019	5	0	0	0	0	9	0	0	14
Año 2020	6	9	0	0	0	3	5	0	23

Los peligros registrados por Biológico generados por punciones o salpicaduras de fluidos entre el año 2019 y 2020 ha mantenido una tendencia baja, sin embargo, por peligro Biológico asociado a Covid-19 se han presentado 9 registros que generaron un aumento entre los meses de septiembre, octubre y diciembre.

Los eventos reportados por condiciones de seguridad 3 riesgo mecánico al manipular equipos/herramientas y uno (2) por condición de seguridad locativo-caída de persona al mismo nivel.

Accidentes de trabajo por Cargos

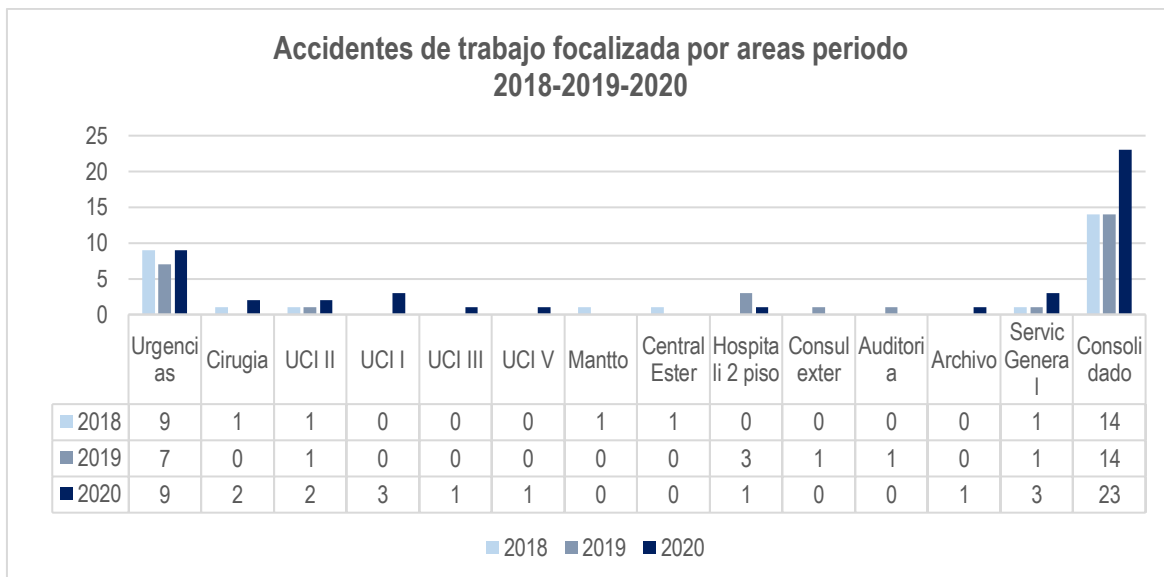


Cargos/Ocupación Enero a
Diciembre

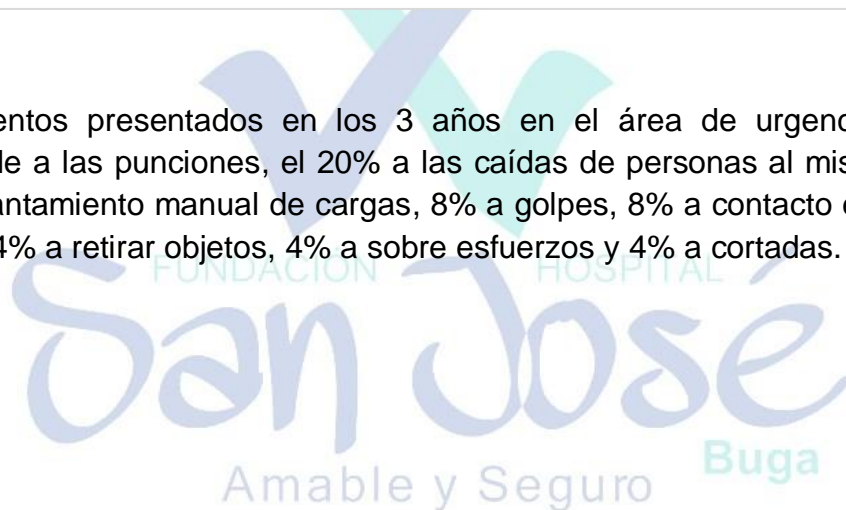
	Medico	Aux Enf	Calderista	Aux Serv Gener	Medico Concurrente	Enfermero jefe	Aux Archivo	Camillero	Consolidado
2018	5	7	1	1	0	0	0	0	14
2019	2	10	0	1	1	0	0	0	14
2020	4	13	0	1	0	2	1	2	23

Los cargos con más registros por accidentes de trabajo han presentado, son los auxiliares de enfermería en el año 2020, de estos 5 ha sido reportados por contacto estrecho Covid-19, 2 jefes de enfermería, una (1) auxiliar de archivo y un (1) camillero.

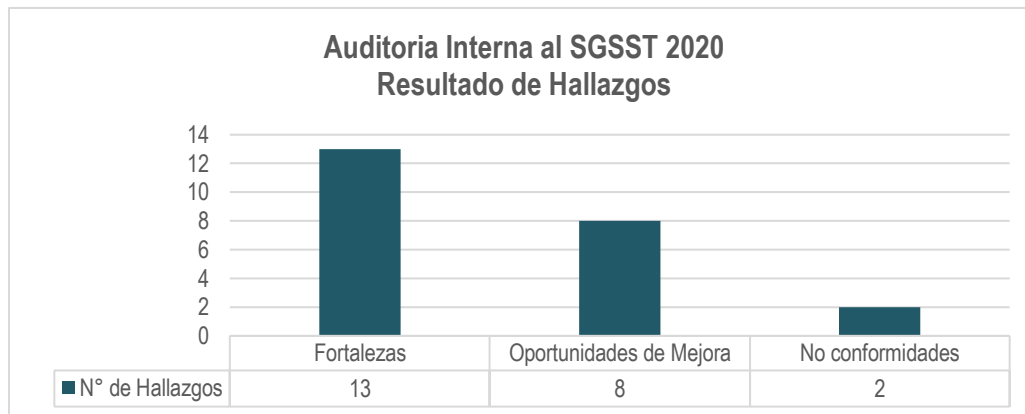
Accidentes de trabajo por áreas



De 25 eventos presentados en los 3 años en el área de urgencias el 36% corresponde a las punciones, el 20% a las caídas de personas al mismo nivel, el 16% a levantamiento manual de cargas, 8% a golpes, 8% a contacto estrecho por Covid-19, 4% a retirar objetos, 4% a sobre esfuerzos y 4% a cortadas.



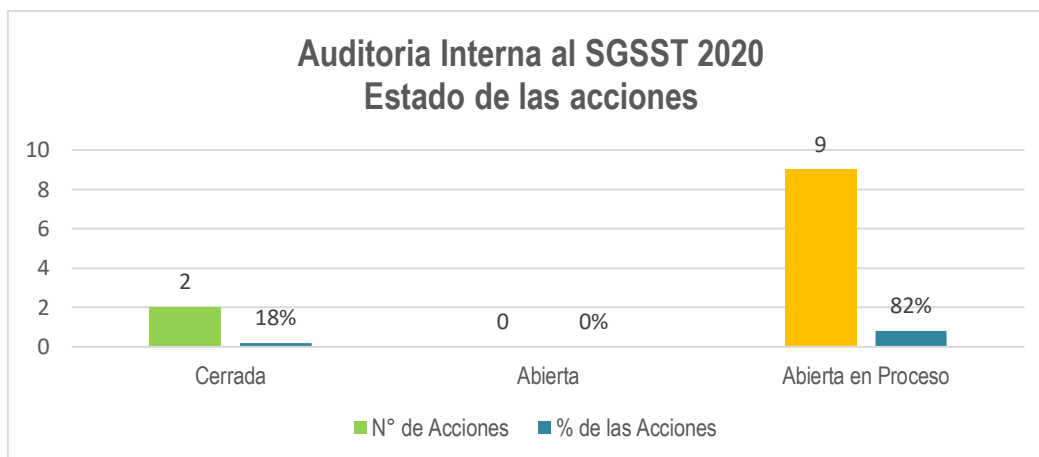
AUDITORIA AL SGSST 2020



Dando cumplimiento al art. 2.2.4.6.30 del Decreto 1072 de 2015, la Institución realiza auditoría interna al SGSST.

Entre las fortalezas generadas se destacan:

- La institución cuenta con un equipo auditor, formado y capacitado para el desarrollo de la auditoría interna al SGSST.
- El diseño del SGSST, el responsable posee su titulación, curso de 50 horas y licencia vigente.
- El plan de trabajo anual, él se encuentra ajustado para el desarrollo de las actividades de SST y manejo específico de la emergencia del Covid- 19, se realiza seguimiento, identifican los objetivos, metas y responsabilidades, tienen claro el porcentaje de cumplimiento que se ha logrado hasta la fecha.
- Se cumplen con la descripción, recolección sociodemográfica actualizada de los trabajadores, al igual que las condiciones de salud actual, y las estadísticas sobre covid-19.
- Realizan actividades de promoción y prevención, como encuesta diaria al personal sobre su estado de salud, capacitaciones, sensibilización sobre auto cuidado, y de medicina del trabajo como toma de pruebas rápidas para covid-19.
- Entre otros.



El desarrollo de la auditoria surge 11 acciones, de estas 9 son oportunidades de mejora y 2 No conformidades.

Entre las oportunidades de mejora tenemos:

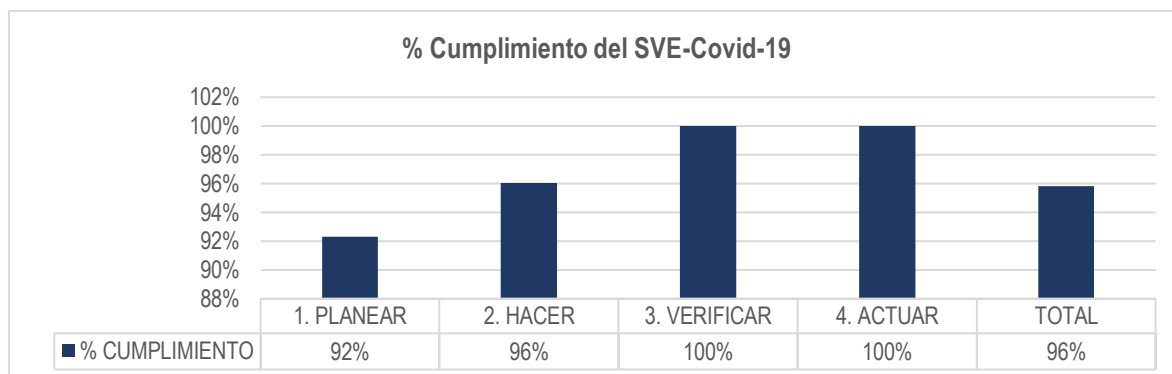
- Cuentan con un plan de comunicación como lo determina la resolución 666 del 2020, pero no se verifica que la información sea recibida por todos los colaboradores.
- Se realizan las investigaciones de enfermedades laborales para Covid-19; sin embargo, no se cuenta con la participación del médico laboral especialista en SST, que realice un análisis causal de la enfermedad y permita tener su opinión técnica en el informe de investigación.
- Al inicio de la emergencia generada por el Covid-19, se desarrollaba encuesta de verificación de salud a los contratista y proveedores para el ingreso a las instalaciones; sin embargo, se suspendió el desarrollo de la actividad.
- Entre otras.

Las acciones generadas de las oportunidades de mejora tenemos 1 acción cerrada 8 abiertas en proceso.

Entre las No conformidades se generaron 2, de las cuales una (1) está cerrada y una (1) se encuentra abierta en proceso.

A continuación, se relacionan los indicadores que se han implementado a partir de marzo de 2020 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención del Covid-19:

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19



El Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención del Covid-19, es una estrategia para identificar, controlar e intervenir el peligro biológico que genera el Covid -19 con el fin de determinar las intervenciones requeridas de prevención a través de la detección y manejo oportuno de casos en un ciclo de mejora continua.

Las actividades del SVE-Covid-19 se han definido de acuerdo con el ciclo PHVA, desde que inicio el desarrollo de su implementación en marzo de 2020 y se ha obtenido un cumplimiento del 96% al mes de octubre del presente año.

Entre las intervenciones realizadas en el SVE para la prevención del Covid-19: Tenemos:

- Reuniones con grupo asesor de ARL para programación y control de actividades.
- Definición del plan del trabajo del SVE-Covid-19 en la herramienta de gestión.
- Definición de indicadores para el SVE Covid-19.
- Capacitaciones en procedimientos de bioseguridad COVID-19
- Realización de encuesta de condiciones de salud
- Inspección de cumplimiento de protocolo de bioseguridad y detección de conductas inseguras por medio de las inspecciones de comportamientos seguros frente al Covid-19.
- Caracterización del grupo de exposición ocupacional directa, indirecta e intermedia.

- Realizar investigación de eventos ATEL por Covid-19.
- Análisis de causalidad de la enfermedad laboral por Covid-19.
- Socialización campaña “Si yo me cuido, cuido a los demás”
- Seguimiento al aislamiento preventivo de trabajadores sospechosos o confirmados
- Verificación de los requisitos de la resolución 1155 de 2015 por medio del portal de colmena seguros.
- Actualización de matriz de peligros con el peligro biológico Covid-19.
- Actualización de matriz de Elementos de protección personal de acuerdo resolución 1155 de 2020.
- Entre otras.

*Documento protegido por políticas
de seguridad de la Información*

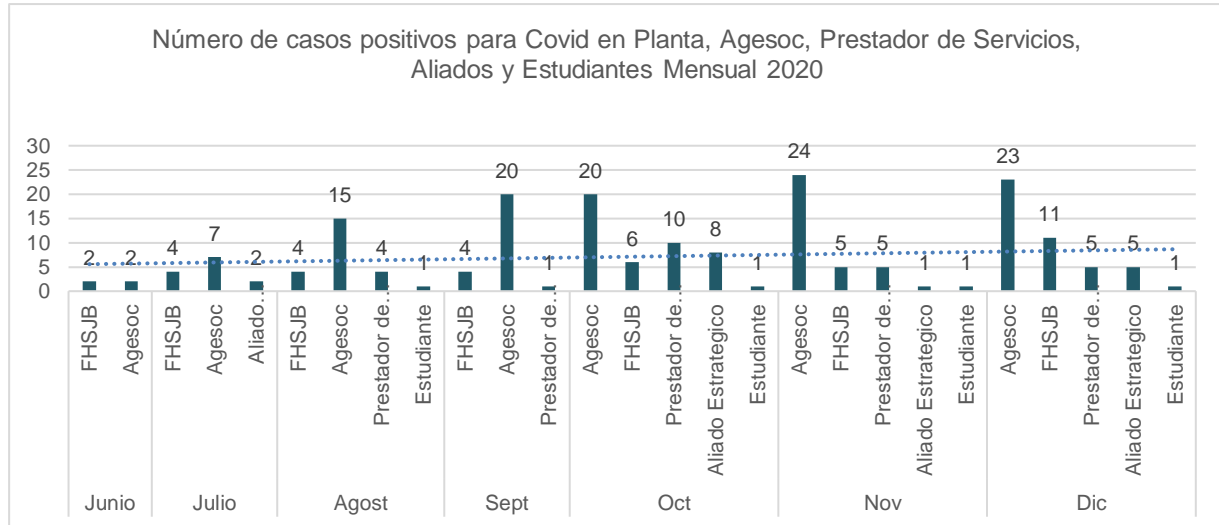
Actividades en desarrollo

- Realización de RT-PCR al personal con riesgo alto de contagio según lineamientos de Minsalud GIPS21.



ENFERMEDAD LABORAL COVID-19 JUNIO A DICIEMBRE DEL 2020

Histórico Mensual de los casos positivos para Covid-19



MES	CANTIDAD
Enero	0
Feb	0
Mar	0
Abril	0
May	0
Jun	4
Jul	13
Agos	24
Sept	25
Oct	45
Nov	36
Dic	45
Total	192

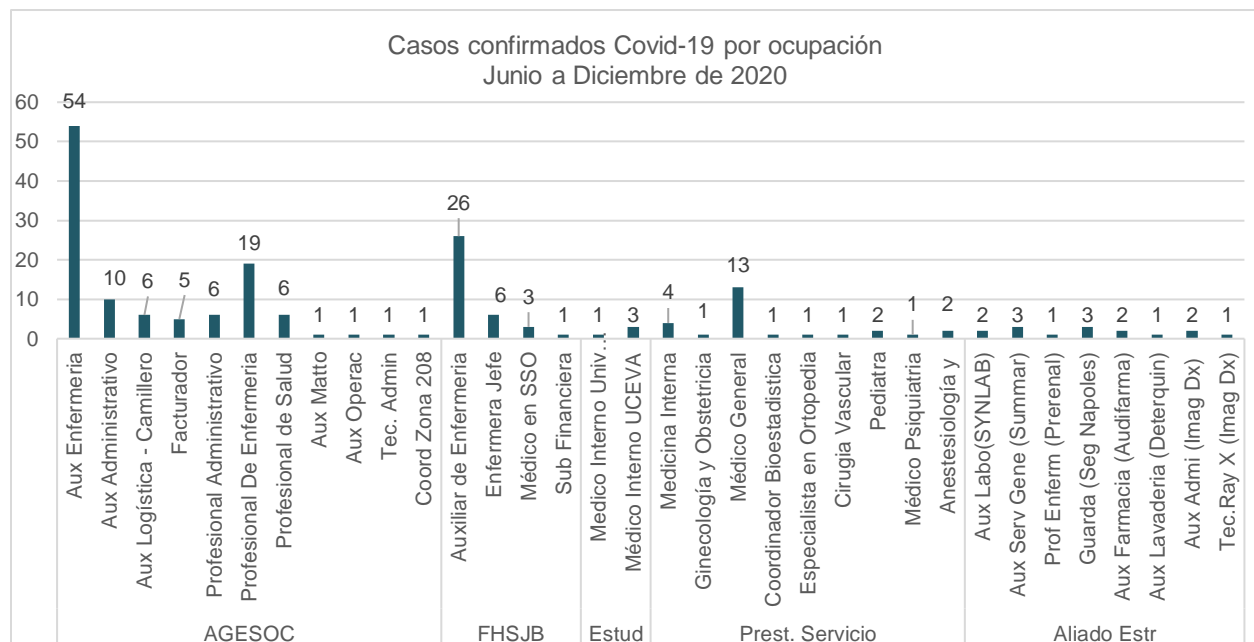
De junio mes que inicio los eventos generados en la Institución a diciembre se han reportado 192 enfermedades laborales para Covid-19, de las cuales tenemos:

Total, eventos junio a diciembre de 2020

Agosoc	FHSJB	Prestador De Servicio	Estudiante	Aliado Estratégico	Consolidado
110	36	26	4	16	192

Amable y Seguro

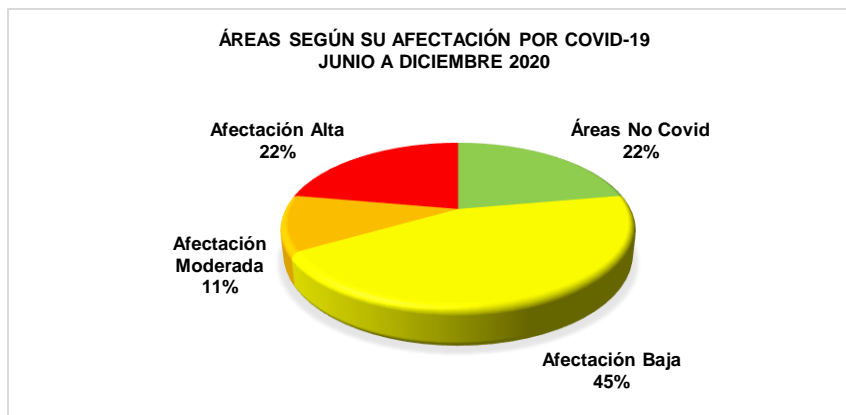
Casos Positivos para Covid-19 por Ocupación



Los cargos que mayor presentan reportes por enfermedad laboral para Covid-19 corresponden a las auxiliares de enfermería tanto en Agesoc con 54 eventos y FHSJB con 26 eventos, seguidos de las Enfermeras Jefe con 19 eventos reportados por Agesoc y 6 por Planta.

Es importante resaltar en Agesoc se reportó 6 eventos en los cargos Profesional Administrativos y en Planta un (1) evento en el cargo Subgerencia Financiera, los cuales en la investigación de la enfermedad laboral las posibles causas o condiciones (correctivas o preventivas) del riesgo expresado de Covid-19 está asociado a entonos externos.

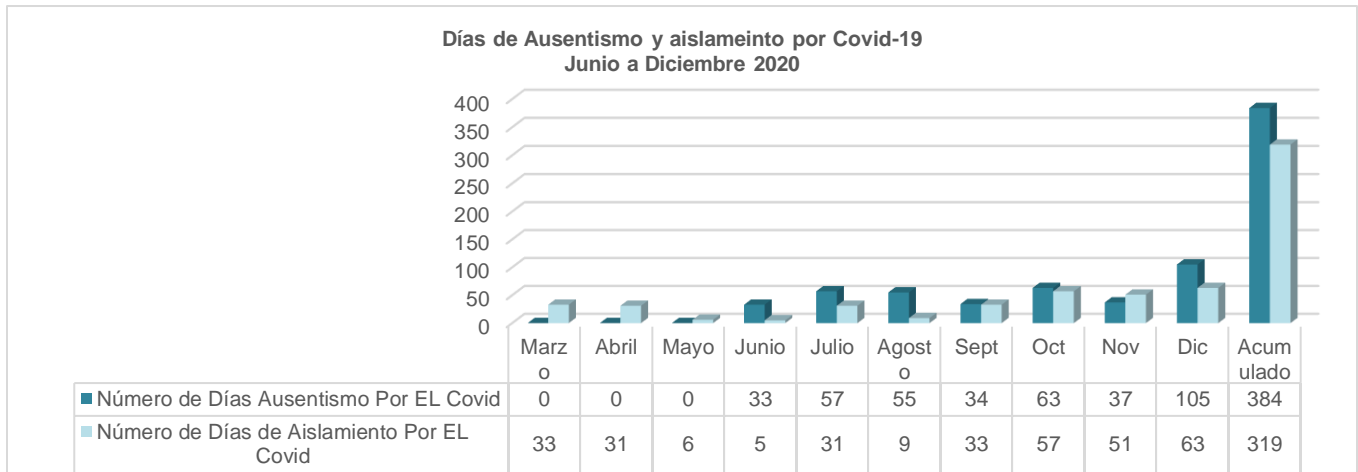
Áreas según su afectación para Covid-19



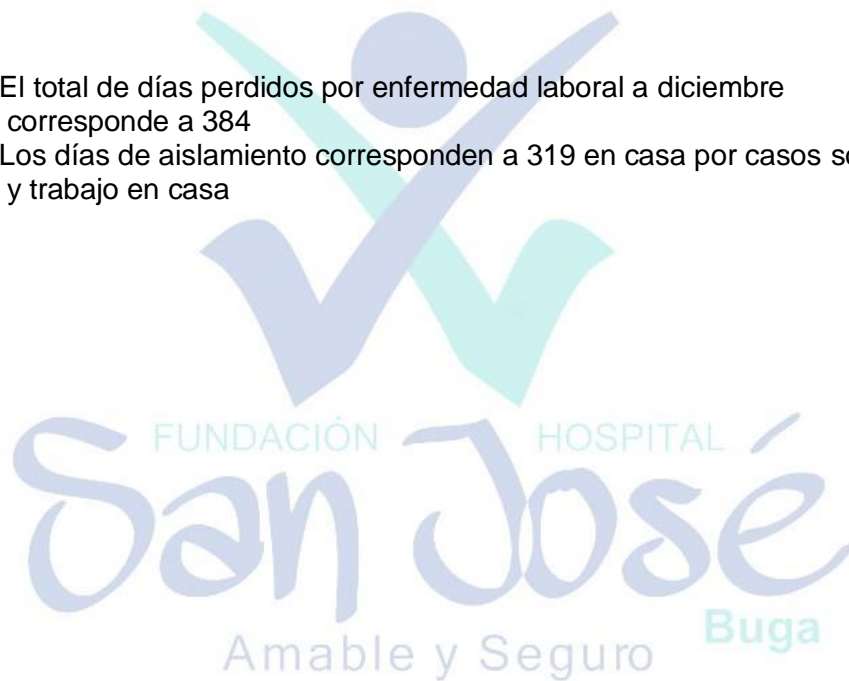
- **No Covid:** áreas que aún no han presentado eventos positivos para Covid.
- **Afectación baja:** pocos casos presentados en el área. (1 a 3)
- **Afectación Moderada:** aumentos progresivos y paulatino del contagio en el área (4 a 5)
- **Afectación Alta:** presencia activa de casos positivos en el área. (De 6 en adelante)

PROCESOS ESTRATEGICOS						
Gerencia			Subgerencia Administrativa			
Subgerencia de Salud			Subgerencia Financiera		Gestion Del Talento Humano	
PROCESOS MISIONALES						
Consulta Externa	Auditoria Clínica	Central De Esterilización	UCI - V	Terapia Respiratoria	Lactario	Urgencias
Pediatría	Ginecología	Neonatos (UCIN)	UCI - I	UCI - III	Hospitalización 2° Piso	Comité de Infecciones
Endoscopia	Enfermería	Ortopedia	UCI - II	Quirófano	Unidad Transfuncional	Vacunación
PROCESOS DE APOYO						
Contabilidad	Oficina SIAU y relaciones empresariales	Aliado Estratégico	Gestión Comercial y Convenios	Gestión Documental	Cartera	Bioestadística
Facturación	Estadística y Archivo	Central de Referencia	Compras	Calidad	Sistemas	Oficina Agesoc
Servicios generales y gestión ambiental	Costos	Mantenimiento	jurídica		Tesorería	

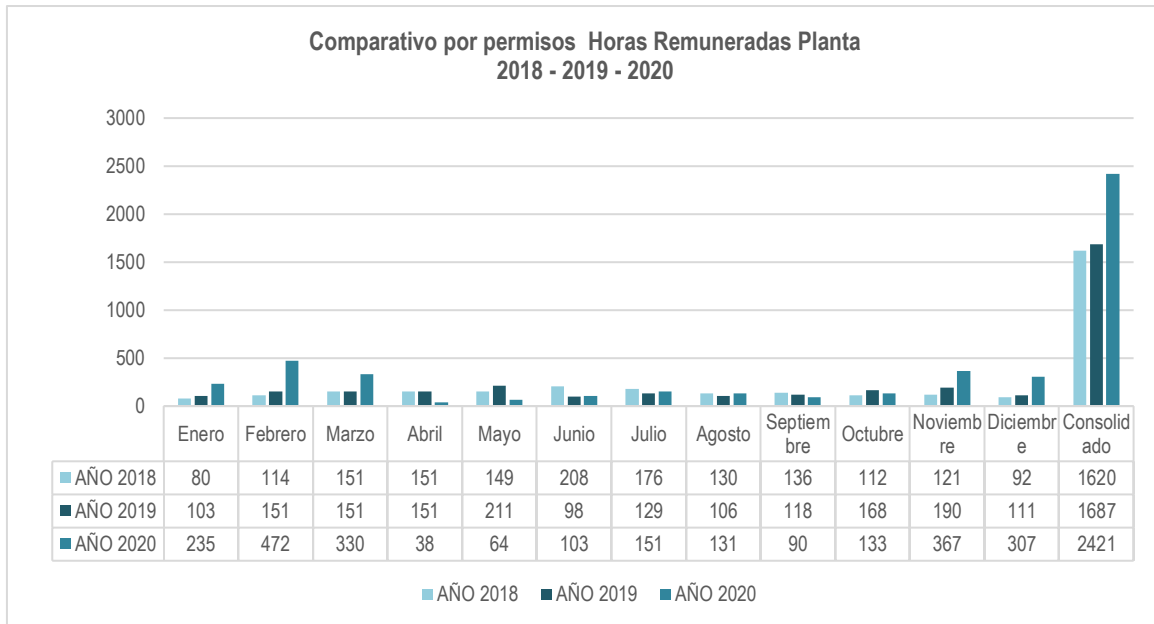
Ausentismo por enfermedad laboral Covid-19



- El total de días perdidos por enfermedad laboral a diciembre corresponde a 384
- Los días de aislamiento corresponden a 319 en casa por casos sospechosos y trabajo en casa



AUSENTISMO POR PERMISOS 2018-2019-2020

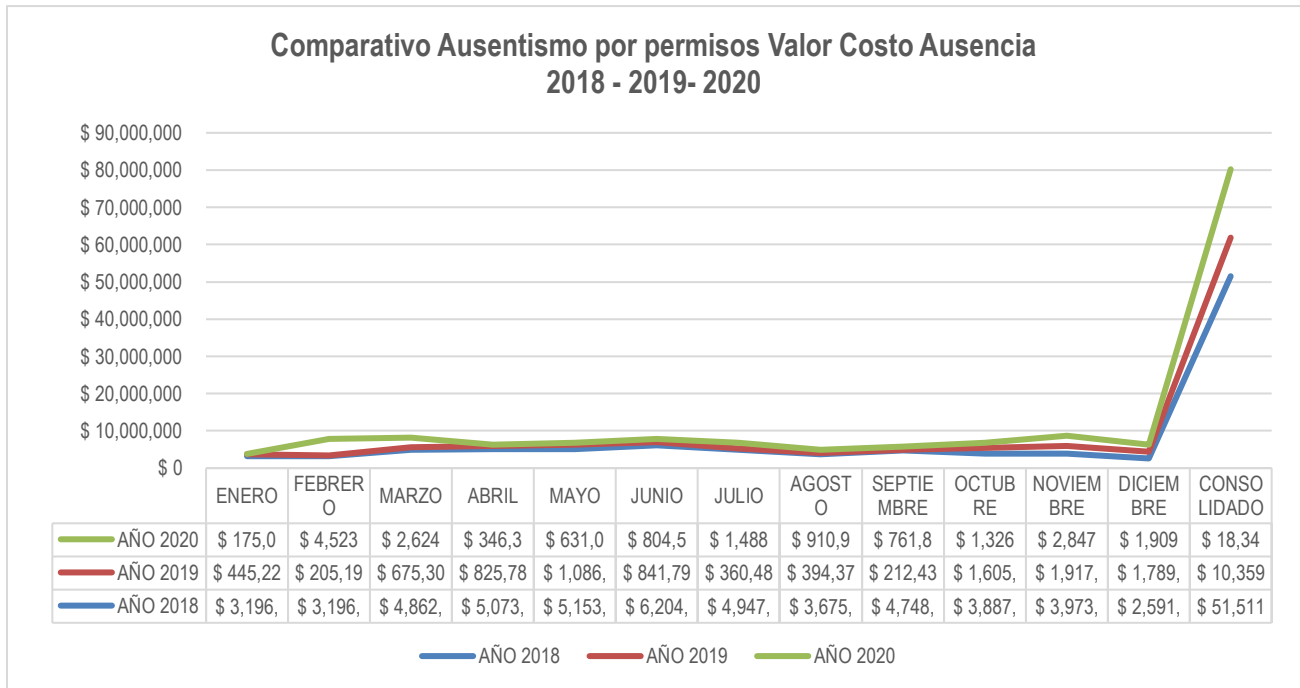


El mes de abril y mayo de 2020 refleja una disminución importante registrando 38 permisos en abril y 64 en mayo, comparada con los mismos meses del año anterior, el cual corresponde en el 2019 a 151 horas en abril y 211 en mayo de 2019.

Esto generado por la situación actual de emergencia nacional que el gobierno declaro por el COVID-19, dicha situación llevo a suspender diversas actividades como en consulta externa de citas médicas, cirugías, a generar vacaciones de personal que presenta preexistencias médicas y realizar trabajo remoto en casa, entre otros.

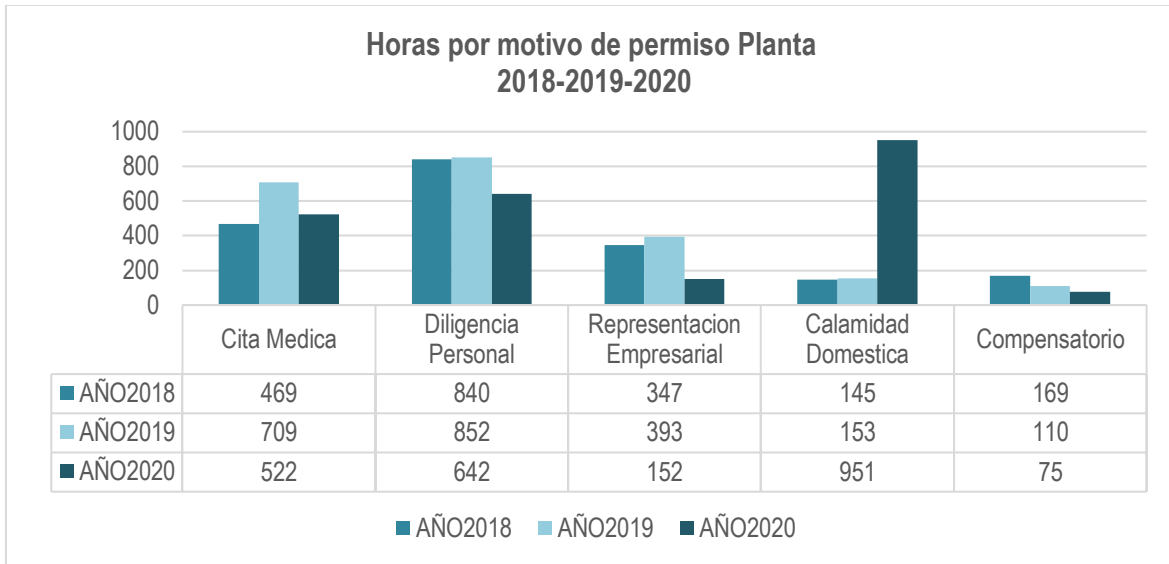
Sin embargo, entre febrero, noviembre y diciembre de 2020 se presentó un incremento importante en solicitud de permisos por diligencias personales y calidad familiar.

VALOR COSTO DE AUSENCIA POR PERMISOS



En el periodo de enero a diciembre de 2019 y 2020, se ve reflejado un aumento en el valor costo de ausencia de las horas remuneradas en el mes de febrero 2020, correspondiente a un total de \$4.523.327, es decir que por calamidad familiar se presentó un valor de \$1.195.186.

HORAS MOTIVO DE PERMISOS



El periodo 2019- 2020 en los meses de enero a diciembre, el motivo el cual refleja mayor hora remunerada es calamidad familiar en el mes de noviembre de 2020 con 200 horas remuneradas, así como el mes de diciembre con 179 horas por Calamidad familiar.

4. PLAN DE ACCIÓN:

Se define el plan de acción para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021, se anexa formato FOR/2002/044-14.

Amable y Seguro

Buga

*Documento protegido por políticas
de seguridad de la Información*

